



**QUALITY ASSURANCE PROJECT
PROYECTO DE GARANTÍA DE CALIDAD**


MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD

**PROGRAMA DE MATERNIDAD GRATUITA Y
ATENCIÓN A LA INFANCIA**

**PROYECTO DE GARANTÍA DE CALIDAD
URC/CHS**

USAID



**INSTITUCIONALIZACIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO
DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN LA SALUD
REPRODUCTIVA, DENTRO DEL COMPONENTE MATERNO
INFANTIL, EN EL MARCO DE LA LEY DE MATERNIDAD
GRATUITA Y ATENCIÓN A LA INFANCIA**

**INSTRUCTIVOS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN
DE INFORMACIÓN PARA INDICADORES**

**QUITO – ECUADOR
OCTUBRE - 2003
ATENCIÓN MATERNO INFANTIL**

ESTÁNDAR DE ENTRADA:

Provincia _____ Área de Salud _____ N° _____
 Unidad Operativa _____ Fecha de la medición _____
 Mes evaluado _____ Responsable de la medición _____

1. Porcentaje de insumos, equipos y medicamentos esenciales con los que cuenta cada Unidad Operativa para la atención Materno Infantil

INSTRUCTIVO:

1. Realice la medición de éste indicador en forma trimestral.
2. Registre el nombre de la Provincia, el nombre del Área de Salud y su número de Área, el nombre de la Unidad Operativa, la fecha de la medición, el mes evaluado y el nombre y apellido de la persona responsable de la medición.
3. Realice la constatación física, en horas laborables del listado de insumos y medicamentos, en el área de preparación, consultorios pediátrico/s y obstétrico/s de la Consulta Externa, farmacia, sala/s de parto/s, Hospitalización obstétrica/s y en el servicio de Emergencia del Hospital o Unidad de Salud, de acuerdo al nivel de complejidad y número de salas. Para la constatación de los medicamentos en la farmacia, se deberá constatar la existencia de un stock mínimo considerado por la misma Unidad de Salud.
4. Registre en el casillero del instrumento en sentido vertical signo positivo (+) si cumple o signo negativo (-), si no cumple con cada ítem del estándar. En caso de existir más de un ambiente, por ejemplo más de un consultorio obstétrico se debe verificar en cada uno de ellos y colocar + o – en cada columna, se han diseñado tres columnas para estos casos; al final se realizará un promedio tomando en cuenta el número de ítems que deben ser cumplidos y los que se cumplen.

INSTRUMENTO: Lista de chequeo

INSUMOS Y MEDICAMENTOS.- Registre signo positivo (+) si cumple o signo negativo (-) si no cumple:	Cumple		
	1	2	3
Área de preparación:			
1. Fonendoscopio o estetoscopio			
2. Tensiómetro			
3. Tallímetro o cinta métrica			
4. Balanza de adulto			
5. Balanza pediátrica			
6. Termómetros			
Promedio (si aplica)			
Consultorio Pediátrico:	1	2	3
7. Fonendoscopio o estetoscopio			
8. Recetario			
9. Baja lenguas			
10. Lavabo y jabón			
Promedio (si aplica)			
Consultorio de Gineco-Obstetricia:	1	2	3
11. Papelería: (Carné perinatal, solicitud de exámenes de laboratorio y recetarios)			
12. Fonendoscopio o estetoscopio			
13. Tensiómetro			
14. Corneta de Pinard y/o Dopler			
15. Cinta métrica			
16. Espátula de Ayre			
17. Cepillo endocervical			
18. Fijador para placas			
19. Guantes estériles desechables			
20. Placa portaobjeto			
21. Soluciones desinfectantes: (ejemplo: savlón "Hibicet")			
22. Espéculos estériles			
23. Lámpara cuello de ganso			

INSUMOS Y MEDICAMENTOS.- Registre signo positivo (+) si cumple o signo negativo (-) si no cumple:	Cumple		
24. Lavabo			
25. Jabón			
26. Toalla			
Promedio (si aplica)			
Farmacia: (stock mínimo considerado por cada Unidad de Salud)			
27. Acetaminofen jarabe o tabletas			
28. Ampicilina suspensión			
29. Ampicilina 1 gr. Ampollas			
30. Amoxicilina o Cotrimoxazol suspensión			
31. Hierro tabletas (Sulfato ferroso y Ácido Fólico)			
32. Mebendazol o Albendazol suspensión o tabletas			
33. Sales de Rehidratación Oral			
Sala de partos (Atención del parto normal y complicado):	1	2	3
34. Paquete de instrumental de parto (existirá un paquete de instrumental estéril listo para atender un parto)			
35. Paquete de ropa de parto estéril			
36. Soluciones desinfectantes: (ejemplo: savlón "Hibicet")			
37. Guantes quirúrgicos estériles			
38. Equipo de venoclisis			
39. Vasocán (catéter venoso) # 18 o 20			
40. Jeringuillas			
41. Catgut			
42. Gasas estériles			
43. Esparadrapo			
44. Xilocaina al 2 % sin epinefrina			
45. Fenobarbital ampolla de 120 mg o Difenilhidantoína (Epamin) ampolla			
46. Sulfato de Magnesio ampolla de 2 gr x 10 cc o Diazepam ampolla de 10 mg.			
47. Hidralazina (Apresoline) ampolla o tabletas de 50 mg y/o Nifedipina (Adalat) cápsulas			
48. Oxitocina ampolla de 10 UI			
49. Adrenalina 1 mg. Ampolla			
50. Atropina 1 mg. Ampolla			
51. Lactato de Ringer u otra solución intravenosa			
52. Cilindro con oxígeno disponible			
Promedio (si aplica)			
Sala de partos (Atención de Recién Nacido normal):	1	2	3
53. Equipo de succión estéril (puede ser una perilla de caucho, un aspirador de Delee o un aspirador mecánico o eléctrico) y sonda nasogástrica			
54. Tubo endotraqueal para recién nacido			
55. Ambú para recién nacido			
56. Campo de tela			
57. Ligaduras de cordón umbilical (anillos de caucho o clamp)			
58. Manillas para identificar al/a recién nacido/a			
59. Jeringa de insulina			
60. Guantes estériles desechables			
61. Balanza pediátrica			
62. Tallímetro o cinta métrica			
63. Vitamina K ampolla			
64. Nitrato de Plata o alternativas de ungüento ocular: Cloranfenicol o eritromicina al 0.5%			
Promedio (si aplica)			
Sala de hospitalización obstétrica	1	2	3
65. Fonendoscopio o estetoscopio			
66. Tensiómetro			
67. Equipo de venoclisis			
68. Vasocán (catéter venoso No. 18 o 20)			
69. Guantes quirúrgicos estériles			
70. Jeringuillas de 3, 5 y 10 cm			
71. Gasas estériles			
72. Soluciones desinfectantes (ejemplo: savlón "Hibicet")			
73. Esparadrapo			
74. Fenobarbital ampollas de 120 mg			
75. Sulfato de Magnesio ampolla de 2 gr x 10 cc o Diazepam ampolla de 10 mg			
76. Hidralazina (Apresoline) ampolla o tabletas de 50 mg y/o Nifedipina (Adalat) cápsulas			

INSUMOS Y MEDICAMENTOS.- Registre signo positivo (+) si cumple o signo negativo (-) si no cumple:	Cumple		
77. Oxitocina ampolla de 10 UI			
78. Adrenalina 1 mg. Ampolla			
79. Atropina 1 mg. Ampolla			
80. Solución salina frasco de 1000 cc u otra solución intravenosa			
81. Haemacel frasco de 500 cc			
82. Cilindro con oxígeno disponible			
Promedio (si aplica)			
Servicio de Emergencia:			
83. Fonendoscopio o estetoscopio			
84. Tensiómetro			
85. Equipo de venoclisis			
86. Vasocán (catéter venoso No. 18 o 20)			
87. Guantes quirúrgicos estériles			
88. Jeringuillas de 3, 5 y 10 cm			
89. Gasas estériles			
90. Soluciones desinfectantes (ejemplo: savlón "Hibicet")			
91. Esparadrapo			
92. Fenobarbital ampollas de 120 mg			
93. Sulfato de Magnesio ampolla de 2 gr x 10 cc o Diazepam ampolla de 10 mg			
94. Hidralazina (Apresoline) ampolla o tabletas de 50 mg y/o Nifedipina (Adalat) cápsulas			
95. Oxitocina ampolla de 10 UI			
96. Adrenalina 1 mg. Ampolla			
97. Atropina 1 mg. Ampolla			
98. Solución salina frasco de 1000 cc u otra solución intravenosa			
99. Haemacel frasco de 500 cc			
100. Cilindro con oxígeno disponible			
¿Cuántos ítems del estándar cumple? / ¿Cuántos ítems del estándar debe cumplir de acuerdo a su nivel de complejidad?			
Porcentaje de cumplimiento del estándar			%

PROCESAMIENTO:

1. Suma en sentido vertical cuantos insumos y medicamentos del estándar cumplen (signo +) y registre el resultado en el casillero que corresponde a ¿cuántos ítems del estándar cumple?, tome en cuenta en los casos de la existencia de más de un ambiente en consultorios, salas de partos u hospitalización que debe sumar el valor correspondiente al promedio de dichos ambientes; por ejemplo si existen 3 consultorios de gineco obstetricia, en los que deben cumplir c/u con 16 ítems, si todos cumplieran sería 48 ítems / 3 consultorios en total = 16 en promedio. Si en cambio el primer consultorio cumple 12 ítems, el segundo 10 y el tercero 14, sería: $12 + 10 + 14 = 36 / 3$ consultorios = 12 de promedio.
2. Identifique el número de ítems que corresponda a la Unidad de Salud de acuerdo al tipo de atención que se brinda, por ejemplo en casos de Unidades ambulatorias y que cuenten con farmacia correspondería 33 ítems que representa al denominador de la fórmula del indicador (¿cuántos ítems del estándar debe cumplir de acuerdo a su nivel de complejidad?); mientras que si la misma Unidad tiene además el servicio de Emergencia, atienden partos y tienen hospitalización correspondería el total de los ítems, por lo tanto el denominador sería 100.
3. Divida el resultado del numerador del total de insumos y medicamentos que se encuentran presentes el día de la medición (¿cuántos ítems del estándar cumple?) para el denominador ¿cuántos ítems del estándar debe cumplir de acuerdo a su nivel de complejidad? y multiplique por cien, el resultado registre en el casillero del instrumento que corresponda a **Porcentaje de cumplimiento del estándar**.

Provincia _____ Área de Salud _____ N° _____
Unidad Operativa _____ Fecha de la medición _____
Mes evaluado _____ Responsable de la medición _____

7. a.- Porcentaje de pacientes embarazadas con Hipertensión Arterial Inducida por el Embarazo / Síndrome Hipertensivo Gestacional: Pre eclampsia y Eclampsia (Complicaciones Obstétricas) que fueron manejadas según la norma

INSTRUCTIVO:

1. Realice la medición de éste indicador en forma mensual.
2. Registre el nombre de la Provincia, el nombre del Área de Salud y su número de Área, el nombre de la Unidad Operativa, la fecha de la medición, el mes evaluado y el nombre y apellido de la persona responsable de la medición.
3. Solicite en Estadística las historias clínicas enlistadas como hipertensión arterial inducida por la gestación (pre eclampsia y eclampsia) del instrumento anterior.
4. A continuación verifique en la historia clínica: formularios de ingreso (008), evolución (005), administración de medicamentos, y otros, si el proveedor de salud realizó y registró las actividades planteadas en el estándar según la norma.
Se debe tener en cuenta casos especiales, por ejemplo que durante la evolución de la paciente se puede realizar el parto / cesárea, lo que impide que se realice la medición de la frecuencia cardiaca fetal, o por ejemplo si la paciente ecláptica llega en el post parto a la Unidad de Salud, no se realizará el examen obstétrico, sin embargo esto no quiere decir que el estándar sea negativo, por no cumplir estas actividades, sino que no aplica la realización de las mismas.
5. En el instrumento de recolección de datos: registre el número de la historia clínica seleccionada y en cada casillero en sentido vertical registre con signo positivo (+) si cumple con cada ítem o con signo negativo (-) si no cumple, mientras que si no es aplicable por casos especiales como los mencionados o por la edad gestacional se registrará NA (no aplica), sin que esto perjudique el cumplimiento general del estándar.
6. En el casillero del instrumento que corresponde a ¿Cumple el estándar con los aspectos requeridos de acuerdo al nivel de resolución de la Unidad de Salud?, Registre signo positivo (+) si cumple con los aspectos que le correspondan de acuerdo al nivel de resolución de la Unidad de Salud, por ejemplo si es una Unidad ambulatoria le correspondería el manejo inicial hasta el ítem 9, mientras que si la Unidad de Salud permite la hospitalización le correspondería el manejo hospitalario hasta el ítem 28. Se debe tomar en cuenta que en cualquier momento puede ser transferida la paciente, pero el tiempo de manejo ambulatorio u hospitalizada debe ser de acuerdo a los aspectos seleccionados de la norma. Si no se cumple se registrará con signo negativo (-).

Provincia _____ Área de Salud _____ N° _____
Unidad Operativa _____ Fecha de la medición _____
Mes evaluado _____ Responsable de la medición _____

7. b.- Porcentaje de pacientes embarazadas con Hemorragias Obstétricas (Complicaciones Obstétricas) que fueron manejadas según la norma

INSTRUCTIVO:

1. Realice la medición de éste indicador en forma mensual.
2. Registre el nombre de la Provincia, el nombre del Área de Salud y su número de Área, el nombre de la Unidad Operativa, la fecha de la medición, el mes evaluado y el nombre y apellido de la persona responsable de la medición.
3. Solicite en Estadística las historias clínicas enlistadas como hemorragias obstétricas del instrumento: Lista de complicaciones obstétricas antes llenado.
4. A continuación verifique en la historia clínica: formularios de ingreso (008), evolución (005), administración de medicamentos, y otros, si el proveedor de salud realizó y registró las actividades planteadas en el estándar según la norma.
Se debe tener en cuenta casos especiales, por ejemplo que durante la evolución de la paciente se puede realizar el parto / cesárea o aborto, lo que impide que se realice la medición de la frecuencia cardíaca fetal, o por ejemplo si la hemorragia es en el post parto, no se realizará el examen obstétrico, sin embargo esto no quiere decir que el estándar sea negativo, ya que no aplica la realización de dichas actividades.
5. En el instrumento de recolección de datos registre el número de la historia clínica seleccionada y en cada casillero en sentido vertical registre con signo positivo (+) si cumple con cada ítem o con signo negativo (-) si no cumple, mientras que si no es aplicable por casos especiales como los mencionados o por la edad gestacional se registrará NA (no aplica), sin que esto perjudique el cumplimiento general del estándar.
6. En el casillero del instrumento que corresponde a ¿Cumple el estándar con los aspectos requeridos de acuerdo al nivel de resolución de la Unidad de Salud?, Registre signo positivo (+) si cumple con los aspectos que le correspondan de acuerdo al nivel de resolución de la Unidad de Salud, por ejemplo si es una Unidad ambulatoria le correspondería el manejo inicial hasta el ítem 12, mientras que si la Unidad de Salud permite la hospitalización le correspondería el manejo hospitalario hasta el ítem 26. Se debe tomar en cuenta que en cualquier momento puede ser transferida la paciente, pero el tiempo de manejo ambulatorio u hospitalizada debe ser de acuerdo a los aspectos seleccionados de la norma. Si no se cumple se registrará con signo negativo (-).

ESTÁNDAR DE SALIDA: ENCUESTA DE CONOCIMIENTO.-

Provincia _____ Área de Salud _____ N° _____
 Unidad Operativa _____ Fecha de la medición _____
 Mes evaluado _____ Responsable de la medición _____

9. Porcentaje de madres y/o acompañantes de niños/as menores de cinco años de edad, que están enfermos/as y que reconocen al menos 4 de 8 signos de peligro, el día de la medición

INSTRUCTIVO:

1. Realice la medición de éste indicador en forma trimestral.
2. Esta encuesta puede ser aplicada por el personal de la misma Unidad Operativa, previa capacitación en todos los aspectos relacionadas a la realización de la encuesta.
3. Registre el nombre de la Provincia, el nombre del Área de Salud y su número de Área, el nombre de la Unidad Operativa, la fecha de la medición, el mes evaluado y el nombre y apellido de la persona responsable de la medición y/o de realizar la encuesta.
4. La encuesta se deberá aplicar luego de la consulta médica o post consulta (si existe) y antes de que el/a usuario/a abandone la Unidad de Salud en los días de mayor demanda, hasta completar 20 encuestas.
5. En la columna N° 1 se encuentra registrado el número de la encuesta a ser aplicada.
6. El/a encuestador/a deberá realizar la siguiente pregunta: **¿Cómo se daría cuenta Usted que su niño/a esta empeorando?**
7. El/a encuestador/a no deberá mencionar los signos de peligro, será el/a usuario/a quien lo haga.
8. Luego registrar en sentido horizontal en cada casillero del instrumento (Columna 2 a la columna 9) con signo positivo (+) si la respuesta del/a usuario/a se relaciona con los signos de peligro descritos en el instrumento y con signo negativo (-) si no se relacionan.
9. Registre en la columna 10, signo positivo (+) si las respuestas positivas han sido 4 o más o con signo negativo (-) si son menos de 4.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

(1) N° de encuesta	Pregunta: ¿Cómo se daría cuenta Usted que su niño/a esta empeorando?								(10) ¿Menciona al menos 4 de los 8 signos de peligro? Marque + si cumple y - si no cumple
	(2) No puede beber agua	(3) Se ve decaído	(4) No puede tomar el seno	(5) Tiene dificultad para respirar	(6) Tiene respiración agitada o ruidosa	(7) Tiene asientos con sangre	(8) Le falta agua en el cuerpo (deshidratado/a)	(9) Tiene fiebre muy alta	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
TOTAL DE CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR / TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS									20
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR									

PROCESAMIENTO:

Suma en sentido vertical la columna 10 cuantos cumplen con el estándar y registre en la misma columna, donde corresponda a **TOTAL DE CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR**. Divida este valor (numerador) para el total de encuestas aplicadas (denominador, 20) y multiplique por cien, el resultado registre en el casillero que corresponda a **PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR**.

ESTÁNDAR E INDICADOR DE SALIDA: SATISFACCIÓN DE LAS USUARIAS.-

10. Porcentaje de mujeres atendidas en la Unidad de Salud que están satisfechas con la atención recibida

INSTRUCTIVO

General:

1. Realice la medición de éste indicador en forma trimestral.
2. La muestra de este indicador será de 20 encuestas.
3. Se recomienda realizar esta actividad antes de que la usuaria abandone la Unidad de Salud y los días de mayor demanda.
4. El sitio más adecuado para aplicar las encuestas de satisfacción de la atención del parto será la sala de espera de hospitalización y en el caso de satisfacción del control prenatal será lo más distante de la consulta externa.
5. La encuesta de satisfacción **NO** deberá ser aplicada por el personal que labora en la Unidad de Salud, se sugiere que sea aplicada por miembros del Comité de Usuarías, estudiantes de colegios u otros actores, **previa capacitación**.
6. Las encuestas se deberán aplicar a las usuarias que fueron atendidas su parto (abdominal y vaginal) en la Unidad de Salud o en el caso de Unidades donde no se atiendan partos a las usuarias que acuden a la Consulta Externa para control del embarazo.
7. La encuesta se realizará de acuerdo a las preguntas del instrumento en sentido horizontal y se registrará la repuesta en el casillero correspondiente del instrumento, según la calificación obtenida en cada encuesta.

Instrumento: Encuesta de Satisfacción

1. Registre el nombre de la Provincia, el nombre del Área de Salud y su número de Área, el nombre de la Unidad Operativa, la fecha de la medición, el mes evaluado y el nombre y apellido de la persona responsable de la medición.
2. La encuesta de satisfacción esta estructurada con preguntas cerradas (columna # 2 a la # 10 de parto o a la #11 de control prenatal) y preguntas mixtas (columna # 9 y de la 11 a la # 14 de parto o de la #12 a la 14 de control prenatal).
3. En la columna # 1 se encuentra registrado el número de encuesta a ser aplicada (cada línea es una encuesta).
4. Desde la columna # 2 a la columna # 14, se encuentran las preguntas que se aplicarán a la usuaria encuestada.
5. Las preguntas de la columna # 2 a la columna # 10 (excepto la #9) de la encuesta para partos o de la # 2 a la # 11 de control prenatal, tienen solo una alternativa de respuesta:
 - Demorado (D) / malo (M)
 - Regular (Re)
 - Rápido (R) o bueno (B)
6. Las preguntas de las columnas # 10 y # 11 de la encuesta de control prenatal, además de las alternativas de respuesta anteriormente indicadas tienen una columna adicional, no aplica (NA). Se deberá registrar esta columna, cuando la usuaria responda que no ha utilizado los Servicios higiénicos o cuando no haya visitado la Farmacia.
7. La calificación para éstas preguntas según la respuesta que nos proporcione la usuaria encuestada será:
 - No Aplica (NA), **sin puntaje**
 - Demorado o malo, se dará una calificación de **0 puntos**
 - Regular, se dará una calificación de **1 punto**
 - Rápido o bueno, se dará una calificación de **2 puntos**
8. Existen preguntas en las que además de las alternativas de respuesta cerrada contienen una pregunta abierta, que deberá ser registrada en un papel "aparte" para su análisis cualitativo, así:
 - La pregunta de la columna # 9, de la encuesta de partos deberá tener una alternativa de respuesta: si (S) o no (N), en caso de que la encuestada responda si, se preguntará cuál familiar le hubiese gustado que le acompañe durante el trabajo de parto y parto.
 - La pregunta # 11 deberá tener la alternativa Si o No y de ser la respuesta NO se deberá anotar el Porqué No?.
 - La pregunta de la columna # 12, de las dos encuestas deberá tener una alternativa de respuesta: si (S) o no (N), en caso de que la encuestada responda si, se preguntará el nombre del medicamento que le mandaron a comprar fuera de la Unidad de Salud y registrar cuál medicamento.
 - La pregunta de la columna # 13, de las dos encuestas deberá tener una alternativa de respuesta: si (S) o no (N), en caso de que la usuaria responda si, deberá preguntar por que concepto fue el pago y registrarlo.
9. La pregunta de la columna # 14, de las dos encuestas deberá tener una sola alternativa de respuesta: si (S), no (N) o no aplica (NA), si la respuesta anterior fue No (N), no se deberá realizar ésta pregunta, si no registrar un visto en el casillero de no aplica (NA).

PROCESAMIENTO DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN:

1. Sume en sentido horizontal y registre el total obtenido de la encuesta aplicada en la columna # 15 (Total Obtenido cada encuesta)
2. Sume en sentido horizontal y registre el total posible (puntaje máximo por pregunta: 2 X el total de preguntas contestadas que tienen puntaje) de la misma encuesta aplicada en la columna # 16 (Total Posible cada encuesta).
3. En sentido horizontal: “encuesta por encuesta”: divida el resultado del total obtenido de la encuesta aplicada para el total posible de la misma encuesta y multiplique por cien, el resultado registre en la columna # 17 porcentaje de cada encuesta aplicada.
4. Para obtener el porcentaje de satisfacción de las usuarias en la Unidad de Salud, deberá realizar lo siguiente:
 - Numerador, de la columna # 17 sume en sentido vertical cuantas encuestas aplicadas obtuvieron un porcentaje de 90% y más de puntaje de satisfacción y registre el resultado en el último casillero de la columna # 15.
 - Denominador, será el total de encuestas aplicadas, registre el dato en el último casillero de la columna # 16.
 - Realice la operación matemática: divida el resultado del numerador para el denominador, multiplique por cien y el resultado registre en el último casillero de la columna # 17.
5. Por otra parte se puede analizar pregunta por pregunta, lo que nos permitirá ver cada una de las características de la calidad investigada. Para obtener el porcentaje de cada pregunta, en sentido vertical: primero sume y registre el total obtenido de cada pregunta (TO C/P); segundo sume y registre el total posible de las mismas preguntas (TP C/P) “puntaje máximo: 2 X el total de preguntas contestadas que tienen puntaje”, luego divida estos dos valores y multiplique por cien, el resultado registre en cada casillero del porcentaje de cada pregunta (% P).
6. El procesamiento de las preguntas de la columna # 9 y de la 11 a la # 14 de la encuesta de partos o de la columna # 12 a la # 14 de la encuesta de control prenatal, se lo realizará de la siguiente manera: Para obtener el porcentaje de respuestas positivas de cada pregunta, sume en sentido vertical todas las respuestas de sí, divida para el total de encuestas aplicadas y multiplique por 100 y para su análisis cualitativo deberá tomar en cuenta las respuestas abiertas obtenidas en cada una de ellas.

ESTÁNDARES E INDICADORES DE SALIDA:

Provincia _____ Área de Salud _____ N° _____
 Unidad Operativa _____ Fecha de la medición _____
 Mes evaluado _____ Responsable de la medición _____

11. Cobertura de control prenatal ³

INSTRUCTIVO:

1. Realice la medición de éste indicador en forma mensual.
2. Para obtener el número total de primeras consultas de embarazadas atendidas en el Área de Salud deberá sumar todos los primeros controles prenatales atendidos en cada Unidad Operativa, (formulario 525/84) y registrar el resultado en el casillero correspondiente del instrumento (**Número**).
3. Para obtener la población de embarazadas esperadas en el año, para el área de Salud, revise la Proyección Poblacional del Ministerio de Salud Pública (MSP) o el Programa Local Integral de Salud (PLIS), divida los embarazos esperados en el año para 12 meses, registre el resultado en el casillero correspondiente del instrumento (**Número**).

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

	Número	Porcentaje
Número de primeras consultas de embarazadas atendidas en el Área de Salud, en el mes		
Población de embarazadas asignadas en el Área de Salud, en el mismo mes		

PROCESAMIENTO:

Divida el resultado del numerador (Número de primeras consultas atendidos en el Área de Salud, en el mes) para el denominador (población de embarazadas asignadas cada mes) y multiplique por cien, el resultado registre en el casillero que corresponda a: **Porcentaje**.

12. Cobertura de Atención Institucional del Parto

INSTRUCTIVO:

1. Realice la medición de éste indicador en forma mensual.
2. Para obtener el número total de partos atendidos en el Área de Salud deberá sumar todos los partos atendidos (incluyendo las cesáreas) en cada Unidad Operativa (formulario 525/84) o del registro de egresos para el INEC o del libro de partos y el resultado deberá registrar en el casillero correspondiente del instrumento (**Número**).
3. Para obtener la población de embarazadas esperadas en el año, para el Área de Salud, revise la Proyección Poblacional del Ministerio de Salud Pública (MSP) o el Programa Local Integral de Salud (PLIS), divida el total de los embarazos esperados en el año para 12 meses, el resultado registre en el casillero correspondiente del instrumento (**Número**).

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

	Número	Porcentaje
Número de partos atendidos en el Área de Salud, en el mes		
Población de embarazadas asignadas para el Área de Salud, en el mismo mes		

PROCESAMIENTO:

Divida el resultado del numerador (Número de partos “abdominal + vaginal” atendidos en el Área de Salud, en el mes) para el denominador (población de embarazadas asignadas cada mes) y multiplique por cien, el resultado registre en el casillero correspondiente a: **Porcentaje**.

³ Adicionalmente se estudiará las coberturas acumuladas del área tanto para control prenatal como para partos.

ESTÁNDARES E INDICADORES DE SALIDA:

Provincia _____ Área de Salud _____ N° _____
 Unidad Operativa _____ Fecha de la medición _____
 Mes evaluado _____ Responsable de la medición _____

13. Porcentaje de complicaciones obstétricas atendidas en las Unidades, de las esperadas en el área de influencia

INSTRUCTIVO:

1. Realice la medición de éste indicador en forma mensual.
2. Registre el nombre de la Provincia, el nombre del Área de Salud y su número de Área, el nombre de la Unidad Operativa, la fecha de la medición, el mes evaluado y el nombre y apellido de la persona responsable de la medición.
3. Del instrumento del cual se obtiene el listado de complicaciones para el indicador 7 (porcentaje de complicaciones obstétricas que fueron manejadas según la norma), también se obtiene el presente indicador. Sume en sentido vertical las complicaciones obstétricas atendidas y registre en el casillero correspondiente del instrumento (SUBTOTAL).
4. Para obtener el total de complicaciones obstétricas atendidas en el hospital en el mes de la evaluación, se deberá sumar en sentido horizontal el subtotal del instrumento descrito en el punto anterior y el resultado registrar en el casillero correspondiente del instrumento actual (**Número**).
5. Para obtener el total de complicaciones obstétricas esperadas en la población del Área de Salud, (el 15% de los embarazos esperados cada mes) (denominador):
 - a. Tome la Planificación Anual de la Unidad de Salud, del PLIS o la proyección poblacional del MSP donde se estima el total de embarazadas esperadas para el Área de Salud en el año y divídalo para 12, este es el dato mensual.
 - b. De el resultado obtenido, obtenga el 15 % y registre en el casillero correspondiente del instrumento (**Número**). Se estima que un 15% de embarazos pueden llegar a tener complicaciones que amenazan la vida.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

	NUMERO	PORCENTAJE
Total de complicaciones obstétricas atendidas en el hospital en el mes de la evaluación (numerador)		
Total de complicaciones obstétricas esperadas en la población del Área de Salud, (15% de los embarazos esperados cada mes) (denominador)		

PROCESAMIENTO:

Divida el resultado del numerador (Total de complicaciones obstétricas atendidas en el hospital en el mes de la evaluación) para el denominador (total de complicaciones obstétricas esperadas en la población del Área de Salud cada mes) y multiplique por cien, el resultado registre en el casillero correspondiente a: **Porcentaje**.

14. Porcentaje de mortalidad hospitalaria de recién nacidos/as vivos/as en la misma Unidad de Salud

INSTRUCTIVO:

1. Realice la medición de éste indicador en forma mensual.
2. Registre el nombre de la Provincia, el nombre del Área de Salud y su número de Área, el nombre de la Unidad Operativa, la fecha de la medición, el mes evaluado y el nombre y apellido de la persona responsable de la medición.
3. Revise el registro de egresos hospitalarios (INEC) y/o el libro de partos.
4. Realice una lista con el número de la historia clínica de la madre parturienta del/a recién nacido/a vivo/a que murió mientras estaba en el hospital, desarchiva la historia clínica y verifique la muerte del/a recién nacido/a y el resultado registre en el casillero correspondiente del instrumento.
5. Revise el registro de egresos hospitalarios (INEC) y/o el libro de partos, sume cuantos recién nacidos vivos fueron atendidos en el mes de la medición y registre en el casillero correspondiente del instrumento.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

	Número	Porcentaje
Total de recién nacidos vivos y que murieron mientras estaban en el hospital		
Total de recién nacidos vivos atendidos en el hospital en el mismo mes		

PROCESAMIENTO:

Divida el total de recién nacidos vivos y que murieron mientras estaban en la Unidad Operativa para el total de recién nacidos vivos atendidos en la Unidad Operativa, multiplique por cien, el resultado registre en el casillero del instrumento correspondiente, porcentaje.

Provincia _____ Área de Salud _____ N° _____
 Unidad Operativa _____ Fecha de la medición _____
 Mes evaluado _____ Responsable de la medición _____

15. Razón de Mortalidad Materna OBSTÉTRICA DIRECTA en el Área de Salud ⁴

INSTRUCTIVO:

1. Realice la medición de éste indicador en forma mensual.
2. Solicite la información del consolidado mensual al/a Estadístico/a del Área. Además busque la información en el registro civil.
3. Sume del mes correspondiente a la medición cuantas muertes asignadas a causas obstétricas directas relacionadas a complicaciones en el embarazo, parto y puerperio ocurrieron en el Área y registre los datos en el casillero correspondiente del instrumento (**Número**).
4. Sume cuantos recién nacidos vivos fueron atendidos durante el mes en el Área y registre en el casillero correspondiente del instrumento (**Número**).

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

	Número	Razón MM
# de muertes asignadas a causas obstétricas directas relacionadas a complicaciones en el embarazo, parto y puerperio, en el mes en el Área		X 100.000 NV.
# de nacidos vivos durante el mes en el Área		

PROCESAMIENTO:

Divida el total de muertes asignadas a causas obstétricas directas relacionadas a complicaciones en el embarazo, parto y puerperio, en el mes en el Área para el total de nacidos vivos durante el mismo mes en el Área, multiplique por **100.000 (Nacidos Vivos)**, y el resultado registre en el casillero correspondiente del instrumento, Razón MM.

16. Porcentaje de las muertes maternas ocurridas en el Área de Salud que tienen un proceso de investigación epidemiológica de la muerte materna ⁵

INSTRUCTIVO:

1. Realice la medición de éste indicador en forma mensual.
2. Determine cuantas muertes maternas tienen investigación epidemiológica y registre el dato en el casillero correspondiente del instrumento (**Número**).
3. El total de muertes maternas en el Área lo obtiene del indicador anterior (numerador) y registre el dato en el casillero correspondiente del instrumento (**Número**).

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

	Número	Porcentaje
Total de muertes maternas que tienen un proceso de investigación epidemiológica en el mes en el Área		
Total de muertes maternas en el Área en el mismo mes		

PROCESAMIENTO:

Divida el total de muertes maternas que tienen un proceso de investigación epidemiológica en el mes en el Área para el total de muertes maternas en el mismo mes en el Área, multiplique por 100 y el resultado registre en el casillero correspondiente del instrumento: **PORCENTAJE**.

⁴ Fuente: OPS / OMS, Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la Salud (CIE – 10), Décima revisión, Volumen 2, 1995.

⁵ La investigación epidemiológica se lleva a cabo con los formularios propuestos para tal efecto, tanto para las muertes ocurridas en las Unidades de Salud como para las ocurridas en los domicilios (autopsia verbal).